



N.º Expediente: 300/2017/01791

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA

En Madrid, a las 13:50 horas del día 19 de enero de 2018, se reúne la Mesa de contratación del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, para proceder a la apertura en acto público de los sobres que contienen la documentación relativa a los criterios valorables en cifras y/o porcentajes de las proposiciones presentadas para el **“Contrato de obras de remodelación de la Gran Vía, distrito Centro de Madrid”**.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

D. José Luis Infanzón Priore, Director General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras, en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 17 de septiembre de 2015 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

VOCALES:

D. Javier Nájera Juanes, Asesor técnico de la Subdirección General de Obras e Infraestructuras Urbanas.
D. Gerardo Centeno García-Rodrigo, Letrado suplente del Titular de la Asesoría Jurídica.
D. Angel Calonge Calonge, Interventor Delegado en Medio Ambiente y Movilidad.

SECRETARIA:

D.ª María Arrieta Martínez de Pisón, Técnico de la Administración General del Departamento de Contratación, en virtud de lo dispuesto en el Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible de fecha 11 de noviembre de 2016.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

En primer lugar, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión anterior, celebrada en el día de la fecha, relativa al informe de criterios no valorables en cifras y/o porcentajes, con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad de los asistentes.

El acto público comienza admitiéndose la entrada de las personas que han acudido a presenciar la licitación.

Se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a dar cuenta del informe de valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor emitido por la Subdirección General de Obras e Infraestructuras Urbanas, firmado digitalmente con fecha 12 de enero de 2018.

En aplicación de los criterios no valorables en cifras o porcentajes de las empresas admitidas, conforme a lo exigido en el PCAP, se indican a continuación las puntuaciones totales obtenidas:

N.º Oferta	LICITADOR	TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES
		Máximo 25 puntos
1	ASFALTOS VICÁLVARO, S.L. FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. (con compromiso de constituirse en U.T.E.)	21,00
2	ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESIÓN, S.A.	18,25
3	S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA OPROLER OBRAS Y PROYECTOS, S.L.U. (con compromiso de constituirse en U.T.E.)	12,50

Firmado por: MARIA ARRIETA MARTINEZ DE PISON
Cargo: JEFE DE UNIDAD
Fecha: 29-01-2018 11:52:00

1

Firmado por: JOSE LUIS INFANZON PRIORE
Cargo: DIRECTOR GENERAL
Fecha: 30-01-2018 09:01:48



N.º Oferta	LICITADOR	TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES
		Máximo 25 puntos
4	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	18,25
5	DRAGADOS, S.A.	18,75
6	COMSA, S.A.U.	17,75
7	FERROVIAL AGROMÁN, S.A.	18,25
8	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. VELASCO GRUPO EMPRESARIAL, S.L. (con compromiso de constituirse en U.T.E.)	21,00
9	SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.	19,00
10	ADIANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A. IDECON, S.A.U. (con compromiso de constituirse en U.T.E.)	17,75
11	LICUAS, S.A.	24,00
12	ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	23,00
13	PACSA, SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L.	9,00
14	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	19,00
15	ORTIZ, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	24,00
16	AZVI, S.A.	22,50
17	OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A. CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS, S.L. EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (con compromiso de constituirse en U.T.E.)	18,50
18	EASA, ESTRUCTURAS ARAGÓN, S.A.U. COPIA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. (con compromiso de constituirse en U.T.E.)	18,75
19	CYOPSA-SISOCIA, S.A.	17,75
20	PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. VIRTON, S.A. (con compromiso de constituirse en U.T.E.)	16,25
21	SERANCO, S.A.	19,00

Seguidamente, la Presidencia de la Mesa invita a los asistentes a que manifiesten dudas o pidan explicaciones, significando que terminado este periodo no se admitirán observaciones que interrumpan el acto.

No se hacen.

Firmado por: MARIA ARRIETA MARTINEZ DE PISON
Cargo: JEFE DE UNIDAD
Fecha: 29-01-2018 11:52:00

2

Firmado por: JOSE LUIS INFANZON PRIORE
Cargo: DIRECTOR GENERAL
Fecha: 30-01-2018 09:01:48



Código de verificación : PY16a0044d924d84

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www-2.munimadrid.es/verificacionCover/CotejCOVE.jsp?codigo.verificacion=PY16a0044d924d84>



A continuación se da ocasión a los asistentes para comprobar que los sobres de “criterios valorables en cifras y/o porcentajes” se encuentran en la Mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados.

Se procede acto seguido a la apertura de los citados sobres de los licitadores que han sido admitidos y que contienen la proposición económica, de la cual se hace pública lectura, el resultado es el que aparece reflejado en la tabla siguiente:

N.º Oferta	LICITADOR	CRITERIOS VALORABLES		
		Oferta económica (IVA excluido)	IVA	TOTAL
1	ASFALTOS VICÁLVARO, S.L. FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. (con compromiso de constituirse en U.T.E.)	5.140.413,00 €	1.079.486,73 €	6.219.899,73 €
2	ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.	5.149.099,62 €	1.081.310,92 €	6.230.410,54 €
3	S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA OPROLER OBRAS Y PROYECTOS, S.L.U. (con compromiso de constituirse en U.T.E.)	5.705.047,00 €	1.198.059,87 €	6.903.106,87 €
4	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	4.744.915,00 €	996.432,15 €	5.741.347,15 €
5	DRAGADOS, S.A.	5.401.521,62 €	1.134.319,54 €	6.535.841,16 €
6	COMSA, S.A.U.	5.089.478,47 €	1.068.790,48 €	6.158.268,95 €
7	FERROVIAL AGROMÁN, S.A.	5.053.086,34 €	1.061.148,13 €	6.114.234,47 €
8	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. VELASCO GRUPO EMPRESARIAL, S.L. (con compromiso de constituirse en U.T.E.)	4.795.244,20 €	1.007.001,28 €	5.802.245,48 €
9	SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.	4.775.795,85 €	1.002.917,13 €	5.778.712,98 €
10	ADIANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A. IDECON, S.A.U. (con compromiso de constituirse en U.T.E.)	4.701.553,82 €	987.326,30 €	5.688.880,12 €
11	LICUAS, S.A.	4.961.930,96 €	1.042.005,50 €	6.003.936,46 €
12	ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	4.908.292,11 €	1.030.741,34 €	5.939.033,45 €
13	PACSA, SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L.	5.211.817,97 €	1.094.481,77 €	6.306.299,74 €



N.º Oferta	LICITADOR	CRITERIOS VALORABLES		
		Oferta económica (IVA excluido)	IVA	TOTAL
14	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	4.770.466,58 €	1.001.797,98 €	5.772.264,56 €
15	ORTIZ, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	4.747.237,56 €	996.919,89 €	5.744.157,45 €
16	AZVI, S.A.	5.002.756,79 €	1.050.578,93 €	6.053.335,72 €
17	OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A. CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS, S.L. EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (con compromiso de constituirse en U.T.E.)	5.104.964,48 €	1.072.042,54 €	6.177.007,02 €
18	EASA, ESTRUCTURAS ARAGÓN, S.A.U. COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. (con compromiso de constituirse en U.T.E.)	4.810.654,85 €	1.010.237,52 €	5.820.892,37 €
19	CYOPSA-SISOCIA, S.A.	5.050.000,00 €	1.060.500,00 €	6.110.500,00 €
20	PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. VIRTON, S.A. (con compromiso de constituirse en U.T.E.)	4.893.580,39 €	1.027.651,88 €	5.921.232,27 €
21	SERANCO, S.A.	4.784.000,00 €	1.004.640,00 €	5.788.640,00 €

Se requiere nuevamente a los asistentes para que expongan reservas o reclamaciones al acto celebrado, las cuales de acuerdo con el artículo 87 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1.098/2001, de 12 de octubre, deberán formalizarse por escrito en el plazo máximo de dos días hábiles, dirigiéndose al órgano de contratación, el cual previo informe de la Mesa de Contratación, resolverá el procedimiento, con pronunciamiento expreso sobre las reclamaciones presentadas.

No se hacen.

La Mesa acuerda comunicar mediante fax o correo electrónico, a los interesados los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, concediéndose un plazo máximo de tres días hábiles, para que los licitadores procedan a subsanarlos ante la Mesa de Contratación.

Por la Presidencia de la Mesa se hace constar que de existir alguna oferta con valores anormales o desproporcionados por aplicación de los parámetros objetivos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares se solicitará justificación de dichas ofertas a las empresas que los servicios técnicos en su informe señalen, tramitándose el procedimiento previsto al efecto por el artículo 152 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Seguidamente y conforme a lo que establece el apartado e) del artículo 22.1 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda solicitar, antes de formular propuesta de adjudicación, informe técnico sobre las proposiciones presentadas.

Firmado por: MARIA ARRIETA MARTINEZ DE PISON
Cargo: JEFE DE UNIDAD
Fecha: 29-01-2018 11:52:00

Firmado por: JOSE LUIS INFANZON PRIORE
Cargo: DIRECTOR GENERAL
Fecha: 30-01-2018 09:01:48



Sin más que tratar, se da por finalizado el acto de apertura de proposiciones económicas a las 14:00 horas.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

José Luis Infanzón Priore.

María Arrieta Martínez de Pisón.



Código de verificación : PY16a044d924d84

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www-2.munimadrid.es/verificacionCover/CotejCCOVE.jsp?codigo.verificacion=PY16a044d924d84>

Firmado por: MARIA ARRIETA MARTINEZ DE PISON
Cargo: JEFE DE UNIDAD
Fecha: 29-01-2018 11:52:00

Firmado por: JOSE LUIS INFANZON PRIORE
Cargo: DIRECTOR GENERAL
Fecha: 30-01-2018 09:01:48